

# DSA-POLI-10

## POLÍTICA AMBIENTAL

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| <b>Titular de la Política:</b>      | Dirección Ejecutiva de Comunicación y Relaciones Institucionales                |
| <b>Aprobado por / Fecha:</b>        | Consejo de Administración ALEATICA<br>Diciembre 4, 2025                         |
| <b>Alcance:</b>                     | Será de aplicación a todas las sociedades en las que ALEATICA posee el control. |
| <b>Clasificación del documento:</b> | Público   |

### Documentación relacionada y aplicable

| Código      | Nombre del documento               |
|-------------|------------------------------------|
|             | Código de Ética y Conducta         |
| DCR-POLI-02 | Política Anticorrupción            |
| DOS-POLI-01 | Política de Safety y Security      |
| DPM-POLI-01 | Política de Normatividad y Calidad |

| Revisión | Descripción breve del cambio  |
|----------|---|
| 01       | La presente Política deroga e integra los principios y compromisos de las siguientes Políticas: DSA-POLI-03 Política de Residuos, DSA-POLI-04 Política de abastecimiento de materiales, DSA-POLI-05 Política de prevención y control de la contaminación atmosférica, DSA-POLI-06 Política de protección de hábitats y biodiversidad, DSA-POLI-07 Política de energía y gases de efecto invernadero, DSA-POLI-08 Política de atención a riesgos físicos asociados a efectos del cambio climático. |

## POLÍTICA AMBIENTAL

Esta política establece el marco de acción para promover la sostenibilidad ambiental en ALEATICA buscando fortalecer la gestión responsable de los recursos naturales y contribuir activamente a la protección del entorno.

El objetivo de la Política Ambiental es guiar a la organización hacia la protección y regeneración de la naturaleza, promoviendo la prevención de la contaminación, la adaptación al cambio climático y la economía circular mediante la gestión eficiente de materiales, agua y residuos. Con el fin de consolidar una cultura institucional que responda de manera integral a los desafíos ambientales, para ofrecer sostenible y mitigar riesgos ambientales.

La presente Política detalla los principios y compromisos en materia de:

- **Protección y Cuidado de la Naturaleza**
  - Prevención y control de la contaminación e impactos ambientales
  - Protección y regeneración de ecosistemas y biodiversidad
- **Cambio Climático**
  - Mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y gestión de energía
  - Adaptación y resiliencia ante vulnerabilidad asociada a efectos del cambio climático
- **Economía Circular**
  - Abastecimiento de materiales
  - Gestión de residuos
  - Uso eficiente de agua

Los principios ambientales que rigen a ALEATICA son:

- Cumplir la normatividad ambiental y compromisos voluntariamente asumidos.
- Fomentar una cultura de responsabilidad ambiental en los colaboradores, a través de la capacitación y concientización ambiental.
- Integrar criterios de control, prevención y mitigación de riesgos ambientales en todas las Unidades de Negocios.
- Destinar recursos económicos, humanos y técnicos para prevenir y reducir los impactos ambientales derivados de las operaciones.
- Mantener el Sistema de Gestión Integrado de acuerdo con los lineamientos de las ISO 14001 con el objeto de garantizar la mejora continua y eficacia de los procesos.

Los objetivos específicos y sus correspondientes indicadores serán definidos y comunicados en el Plan Anual de Sostenibilidad, en coherencia con los principios establecidos en esta política.

## PROTECCIÓN Y CUIDADO DE LA NATURALEZA

### Prevención y control de contaminación e impactos ambientales

ALEATICA reconoce los riesgos asociados a la falta de prevención y control de los impactos medioambientales de nuestras operaciones, tales como la contaminación atmosférica, lumínica, acústica, entre otros, para asegurar un ambiente sano y mejorar la calidad de vida de la sociedad en el entorno donde opera.

En este sentido, ALEATICA busca:

1. Analizar, evaluar y, en la medida de lo posible, optar por el uso de materiales de construcción, mantenimiento y operación de menor generación de contaminantes atmosféricos en todas las fases de nuestras infraestructuras.
2. Identificar los puntos de mayor generación de emisiones de contaminantes atmosféricos en los procesos de construcción, mantenimiento y operación de ALEATICA con el objetivo de priorizar esfuerzos de reducción en los puntos más críticos.
3. Identificar y evaluar los riesgos asociados a la contaminación atmosférica.
4. Identificar a los grupos de interés más relevantes para establecer alianzas orientadas a la prevención y reducción de emisiones a la atmósfera.
5. Promover el desarrollo de proyectos y acciones para controlar, prevenir, mitigar la contaminación atmosférica, lumínica y acústica, midiendo el impacto positivo que estos generen.

### Protección y regeneración de ecosistemas y biodiversidad

ALEATICA es consciente de los impactos al medio ambiente que se generan por su operación y reconoce los riesgos de no preservar los hábitats y la biodiversidad para garantizar un desarrollo sostenible; en ese sentido, buscamos:

1. Respetar y preservar los ecosistemas y la biodiversidad del área de influencia en la que operamos.
2. Identificar, evaluar y controlar los riesgos sobre los ecosistemas y la biodiversidad derivados de las operaciones de la empresa con el fin de prevenir los impactos y mejorar la implementación de controles en nuestras infraestructuras.
3. Identificar, evaluar, mitigar y compensar los impactos en los ecosistemas y la biodiversidad resultante de las operaciones de la empresa.
4. Participar y/o crear proyectos de investigación, conservación y sensibilización para la conservación de la biodiversidad y ecosistemas en las áreas de influencia.
5. Colaborar con los grupos de interés locales, nacionales e internacionales para desarrollar programas y proyectos que permitan atender los riesgos e impactos sobre la biodiversidad, así como promover su conservación y desarrollo en los territorios en donde operan las Unidades de Negocio.
6. Establecer indicadores y objetivos con criterios para su evaluación y seguimiento en materia de conservación y regeneración de ecosistemas y biodiversidad.
7. Comunicar de manera interna y externa los proyectos y programas implementados en materia de ecosistemas y biodiversidad, así como el avance en los indicadores y objetivos.

## CAMBIO CLIMÁTICO

### Mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y gestión de energía

ALEATICA asume el compromiso global de reducir emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) mediante programas y medidas en todas sus operaciones. Para ello, desarrolla programas e implementa medidas que reducen las emisiones de GEI asociadas con las operaciones de sus Unidades de Negocio busca:

1. Contribuir al cumplimiento del Acuerdo de París 2015 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 7 y 13 mediante acciones de mitigación para limitar el calentamiento global y promover la sostenibilidad de la empresa y de las

comunidades, de sistemas sociales y ecosistemas en donde ALEATICA tiene operaciones.

2. Mantener un Sistema de Gestión de Carbono (SGC) para cuantificar, medir, evaluar, reportar y monitorear las emisiones de alcance 1, 2 y 3 y las acciones de mitigación, asegurando la relevancia, integridad, consistencia, transparencia y exactitud de los datos y resultados, bajo las directrices del Protocolo de GEI e incluye los siguientes mecanismos:
  - Gobernanza de la Estrategia de Mitigación de Emisiones GEI (responsabilidades del Comité de ESGs, identificación de riesgos, y oportunidades e involucramiento de los colaboradores).
  - Gestión de la Estrategia de Mitigación de Emisiones GEI (metas de emisiones, implementación de Políticas, Normas, Procesos y control de emisiones de la cadena de suministro).
  - Monitoreo, reporte y divulgación de nuestra huella de carbono considerando lineamientos del Protocolo GEI y estándares internacionales.
  - Involucramiento a través del liderazgo climático en el sector, así como establecer alianzas con grupos de interés externos locales e internacionales.
  - Promover la innovación en materia climática
3. ALEATICA adopta objetivos de reducción de emisiones alineados con SBTi (Science Based Targets Initiative) y monitoriza su cumplimiento.
4. Promover el posicionamiento estratégico de ALEATICA en el sector en materia de mitigación de emisiones de GEI a través de la difusión interna y externa de las medidas de mitigación implementadas.

### Adaptación y resiliencia por vulnerabilidad ante efectos del cambio climático

El cambio climático conlleva múltiples amenazas climáticas que se traducen en riesgos físicos a la infraestructura a nivel global. Las variaciones en los patrones de temperatura y precipitación, el aumento del nivel del mar y los eventos extremos generan inundaciones pluviales y costeras, sequías, incendios, ondas de calor, entre otras. Los efectos adversos del cambio climático en infraestructura pueden tener altos impactos económicos y en el bienestar de la población (UNECE, 2020).

ALEATICA impulsa a resiliencia y adaptación al cambio climático en infraestructuras, operaciones y comunidades relacionadas.

En ese sentido, se prioriza la prevención y reducción de riesgos físicos derivados del cambio climático, mediante medidas costo-efectivas y alineadas con su Estrategia de Adaptación, comprometiéndonos a:

1. Incrementar la capacidad de adaptación y resiliencia de las Unidades de Negocio para responder a los riesgos físicos asociados al cambio climático.
2. Avanzar la cultura de sostenibilidad de ALEATICA para dar cumplimiento normativo a compromisos en materia de desarrollo sostenible y de acción climática, asegurando la asignación de recursos humanos, económicos y técnicos para la implementación de medidas que reduzcan la vulnerabilidad física a los efectos del cambio climático y el mantenimiento de plataformas sólidas de colaboración entre múltiples partes interesadas.
3. Identificar, evaluar y monitorear integralmente los riesgos físicos y transicionales para la adecuada implementación de medidas que permitan mayor capacidad adaptativa y resiliencia ante los efectos del cambio climático.
4. Promover el posicionamiento estratégico de ALEATICA en el sector en materia de adaptación al cambio climático a través de la difusión interna (ALEATICA y Unidades de Negocio) y externa (partes interesadas) de las medidas de adaptación implementadas.

## ECONOMÍA CIRCULAR

### Abastecimiento de materiales

La naturaleza del negocio y la calidad de los activos de ALEATICA hacen necesario mantener las infraestructuras en condiciones óptimas. Por lo tanto, ALEATICA prioriza el uso de materiales sostenibles y eficientes en todas las fases de sus proyectos y operaciones.

ALEATICA se compromete a adquirir materiales con menor impacto ambiental, cumpliendo la legislación y criterios de viabilidad y calidad. Por ello buscamos:

1. Planificar las compras y la adquisición de materiales teniendo en cuenta la calidad de los materiales e impactos ambientales a lo largo de su ciclo de vida.
2. Promover con proveedores la investigación y desarrollo con las partes interesadas pertinentes, como proveedores, centros de investigación, universidades y laboratorios, para la creación de procesos circulares de materiales de la construcción de mayor eficiencia, calidad y de menor impacto ambiental comparado con los materiales ya existentes.
3. Identificar y evaluar los diversos tipos de materiales empleados en los proyectos de construcción, mantenimiento y operación de infraestructura, con el objetivo de generar estrategias que permitan optimizar los procesos promoviendo el uso racional de los recursos.
4. Favorecer la adquisición de materiales sobre aquellos que cuenten con su análisis de ciclo de vida y que demuestren tener menor impacto ambiental, mayor eficiencia y rendimiento.
5. Fomentar el desarrollo de competencias, habilidades y capacidades con los proveedores de materiales con el objetivo de promover la mejora continua en el desarrollo e implementación de materiales de menor impacto ambiental dentro de la cadena de proveeduría.

### Gestión de residuos

ALEATICA impulsa la gestión integral de residuos bajo principios de economía circular, priorizando su minimización, valorización y disposición controlada. En ese sentido, buscamos:

1. Establecer e implementar la Guía de Economía Circular para una adecuada gestión integral de residuos en cada una de las actividades y operaciones de las Unidades de Negocio, con el objetivo de prevenir la contaminación.
2. Establecer mecanismos de minimización en la fuente y aumentar el aprovechamiento y valorización de los residuos generados.
3. Clasificar los tipos de residuos generados para la identificación y control de las fuentes de generación, cuantificación y análisis del tipo de disposición, así como el establecimiento de objetivos para la minimización, aprovechamiento y valorización.
4. Fomentar la participación y responsabilidad de los colaboradores sobre la gestión integral de los residuos.
5. Promover la creación de alianzas con proveedores y organizaciones que coadyuven en la valorización o disposición final controlada de los residuos.
6. Fomentar la colaboración de todas las áreas de ALEATICA para desarrollar programas y estrategias que permitan minimizar, aprovechar y valorizar los residuos generados.

### Uso eficiente del agua

ALEATICA promueve el uso eficiente y responsable del agua en todas sus operaciones, aplicando mejores prácticas de economía circular:

1. Integrar en nuestras operaciones procesos de seguimiento y control del agua, así como tecnologías de ahorro, tratamiento y recogida de agua de lluvia para reducir el consumo de agua, mejorar la eficiencia y reutilizarla de forma segura en los procesos aplicables.
2. Promoción de prácticas de reciclaje y reutilización de agua entre nuestros colaboradores y operaciones para disminuir la demanda de agua de la red.
3. Colaborar con organizaciones externas para desarrollar iniciativas de conservación y eficiencia hídrica.